

LA GUERRA DE 1895 EN CUBA Y SUS CONSECUENCIAS

Rafael E. Tarragó

170B Wilson Library
309 19th Avenue South
Minneapolis, MN 55455
U.S.A.

ABSTRACT: On 24 February 1895 most people in Cuba did not want a war of independence, because reforms for the island had been approved by the Madrid parliament. The reaction to the insurrection begun in Cuba on that date by the Spanish government of Antonio Cánovas del Castillo was to treat all Cubans as rebels. In 1896 Cánovas sent general Weyler to Cuba, and by the end of 1897 he had stopped the advances of the insurrectionists, but the forced removal of the rural population into urban settlements that he decreed in order to prevent their assistance to the insurgents, led to thousands of deaths by hunger and disease, and in the United States public opinion began to clamor for intervention in Cuba to expel Spain, and this was advised by people like the Consul General in Havana, Fitzhugh Lee. The war begun in 1895 for the independence of Cuba had as consequences the war of the United States with Spain in 1898 and its transformation into a world power with the colonies that it took from Spain in Asia and America.

KEY WORDS: Cuban War of Independence (1895-1898), José Martí, Antonio Cánovas del Castillo, Cuban autonomy and independence leaders, Fitzhugh Lee, U. S. consul in Havana, Spanish-American War (1898).

En febrero de 1895 no había mucho interés en la población de la isla de Cuba por una revuelta contra el gobierno de Madrid, porque se acababa de votar en el parlamento (Cortes) a favor de reformas que eran vistas como el principio de mayores libertades políticas y económicas para Cuba. Corrobora esta afirmación que con la excepción de la región oriental, la rebelión decretada por José Julián Martí a principios de ese año desde los Estados Unidos no encontró muchos seguidores. Enrique José Varona admite en su memoria "Mis recuerdos de Martí" que en el verano de 1894 había ido a Nueva York a decirle a Martí que los ánimos en Cuba no estaban a favor de otra guerra de independencia, y según un biógrafo de Juan Gualberto Gómez (portador de la orden de alzamiento de Martí) en febrero de 1895 el conocido separatista Manuel Sanguily le había dicho a don Juan Gualberto que no inmiscuyera a su hermano Julio en una aventura sin futuro¹. Esto confirma

THE 1895 WAR IN CUBA AND ITS CONSEQUENCES

RESUMEN: El 24 de febrero de 1895 la mayor parte de los habitantes de Cuba no deseaba una guerra de independencia, porque se acababa de votar en el parlamento de Madrid por reformas liberalizantes para la isla. La reacción del gobierno de Antonio Cánovas del Castillo a la insurrección iniciada en Cuba en esa fecha fue no implementar las reformas y tratar a todos los cubanos como insurrectos. En 1896 Cánovas envió al general Weyler a Cuba, quien logró frenar el avance de los insurrectos, pero la reconcentración de los campesinos en centros urbanos que este decretó para privar de su apoyo a los insurrectos causó miles de muertes por hambre y enfermedad y en los Estados Unidos la opinión pública comenzó a favorecer la intervención en Cuba, acción aconsejada por expansionistas como el Cónsul General de los Estados Unidos en La Habana, Fitzhugh Lee. La guerra comenzada en 1895 para la independencia de Cuba tuvo como consecuencias la guerra de los Estados Unidos con España y su transformación en una potencia global al apropiarse de las colonias españolas en Asia y América en 1898.

PALABRAS CLAVE: Guerra de Cuba (1895-1898), José Martí, Antonio Cánovas del Castillo, Autonomistas e Independentistas, Fitzhugh Lee, cónsul de EEUU, Guerra hispano-americana (1898).

lo que un reportero del *New York Times* escribía en febrero de 1894: que la mayoría de los cubanos quería la libertad, pero por medios políticos no violentos².

Es cierto que la incapacidad del general realista Arsenio Martínez Campos en 1895 para detener la invasión del occidente de Cuba por los insurrectos bajo el mando de los generales Máximo Gómez y Antonio Maceo entusiasmó a muchos cubanos con la insurrección. También es cierto que la represión que siguió a la llegada del General Weyler como gobernador general en febrero de 1896 sin la implementación de las reformas concedidas a Cuba por las Cortes el año anterior desilusionó a muchos. En ese año algunos cubanos se fueron a Europa (como Eliseo Giberga) y otros se unieron a la revolución en los Estados Unidos (como don Martín Morúa Delgado). Pero el sentido común sugiere que una mayoría de la población en Cuba

no podía estar a favor de la revolución cuando ni una sola ciudad cayó en poder de los insurrectos permanentemente entre febrero de 1895 y abril de 1898, cuando las fuerzas realistas abandonaron Bayamo al comienzo de la guerra de los Estados Unidos con España³.

Es innegable que los excesos cometidos por las fuerzas realistas (españoles y cubanos) durante el gobierno del general Weyler (de febrero de 1896 a octubre de 1897) y la reconcentración de los campesinos en los poblados decretada por éste crearon resentimientos inolvidables en todos aquellos que sufrieron a causa de ellos⁴. Pero la política de sangre y fuego y la ley condenando a la ejecución inmediata a todos aquellos nacidos en Cuba que militaban en las fuerzas del gobierno implementadas por los insurrectos desde antes de la llegada de Weyler a Cuba había creado oposición a la independencia de Cuba si ésta iba a ser a manos de ellos, entre todos aquellos cuyas fincas y poblados destruyeron o tenían parientes en las fuerzas realistas⁵. Desmanes como la destrucción de las fincas en la región de Holguín-Gibara y el incendio de Velasco en 1896 por las fuerzas de Calixto García motivaron actos de resistencia civil en otros lugares más tarde, como la defensa por sus habitantes de Guisa contra el Ejército Libertador a principios de 1898.

REFORMAS EN CUBA DE 1878 A 1898

Cuando la Reina Regente de España le concedió la autonomía a Cuba y Puerto Rico en nombre de su hijo el rey niño Alfonso XIII, los insurrectos en Cuba no la aceptaron, pero la mayoría de la población civil en Cuba si la aceptó⁶. No mentía el presidente del gobierno autonómico cubano, don José María de Gálvez, cuando en abril de 1898 decía en un telegrama al presidente de los Estados Unidos de América, William McKinley, que si había cubanos levantados en armas la mayoría de los habitantes de Cuba aceptaba la autonomía y estaba resuelta a trabajar bajo esa forma de gobierno para restablecer la paz y la prosperidad del país. Con más credibilidad por ser partidario de la independencia de Cuba de España, el oficial separatista cubano Enrique Collazo escribió en su libro *Los americanos en Cuba* (1905) que el gobierno autonómico fue beneficioso para Cuba y los cubanos y que para realizar la obra que emprendió le faltó tiempo y apoyo⁷. El gobierno autonómico cubano no

tuvo apoyo del gobierno de los Estados Unidos, a pesar de que en el otoño de 1897 el presidente de este país había prometido que no intervendría en Cuba si España le concedía la autonomía a la isla, y en marzo de 1898 su representante en Madrid le ofreció al gobierno español 300 millones de dólares por ésta⁸. En realidad William McKinley nunca apoyó la autonomía cubana a pesar de haberla pedido, y al hacerle la guerra a España y arrebatarle Cuba a ésta, no le dio tiempo al gobierno autonómico cubano para consolidarse. El autonomismo cubano no fracasó, pero la derrota de España por los Estados Unidos lo hizo irrelevante.

La política del gobierno español en Cuba entre 1878 y 1898 no es digna de alabanza. El gobierno español no cumplió cabalmente los términos del pacto de 1878 en El Zanjón entre el general Martínez Campos y los cubanos separatistas, según los cuales debía tratarse a Cuba como una provincia y a los cubanos como a españoles. En vez de esto se implementaron leyes electorales que favoreciendo a los españoles europeos viciaron la vida política cubana. A pesar de Cuba ser teóricamente una provincia de España (como Cataluña y Galicia) no se abrieron los mercados de la península a los productos cubanos. Quizá el gobierno de la Restauración no podía darse el lujo de concederle a Cuba la autonomía, porque esto hubiera sido un precedente explotado por gallegos, vascos y catalanes e inaceptable al ejército centralista, pero fue un crimen político del gobierno del Conservador don Antonio Cánovas del Castillo no implementar en Cuba las reformas descentralizantes de febrero de 1895 (llamadas Ley Abarzuza por haberse votado en su favor en el parlamento siendo Ministro de Ultramar el cubano don Buenaventura Abarzuza) con el pretexto de que había estallado una rebelión en la isla y que se implementarían cuando ésta terminase.

El contenido de estas reformas no es tan conocido como debiera ser y por eso se las desdeña como una versión menos radical de las reformas propuestas por Antonio Maura en 1893, aceptable al político Conservador español Francisco Romero Robledo, pero eran lo suficientemente radicales como para que Raimundo Menocal y Cueto dijera de ellas en el segundo volumen de su obra *Origen y desarrollo del pensamiento cubano* (La Habana: Editorial Lex, 1947) que el proyecto Abarzuza era el reconocimiento y la aceptación por la Metrópoli del comienzo de su liquidación en sus últimos reductos de América, dado que con la des-

centralización se abandonaba el lucro que se hacía al amparo del régimen colonial. Como Carmen Barcia Zequeira ha dicho en su monografía *Élites y grupos de presión. Cuba 1868-1898* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1898), Romero Robledo y los integristas del partido Unión Constitucional de Cuba aceptaron el compromiso de la ley Abarzuza, porque, no pudiendo evitar que hubiera reformas tuvieron que conformarse con mediatizarlas. Al votar en favor del proyecto de Abarzuza las Cortes le concedieron a Cuba un consejo insular, el Consejo de Administración, que aunque la mitad de sus miembros era nombrada por el rey, representaba a la isla y tenía facultad para preparar el presupuesto insular y levar los impuestos locales necesarios para dotar los servicios de la administración local (obras públicas, comunicaciones telegráficas y postales, terrestres y marítimas, agricultura, industria y comercio, inmigración y colonización, instrucción pública, beneficencia y sanidad). El Consejo de Administración tenía el poder para determinar las reglas para el nombramiento de funcionarios públicos en Cuba y como entre los ramos de la administración local estaba la instrucción pública tenía el poder de establecer en Cuba carreras que sólo en la Península o en el extranjero podían estudiar los cubanos, como ingeniería y arquitectura. El sentido y el valor de la Ley Abarzuza estaba en que sus bases sentaban la renuncia por parte de la metrópoli a la intervención en la administración local de Cuba y en dejarla a cargo de ésta: a su cargo y a su riesgo y bajo su responsabilidad.

Las depredaciones de los insurrectos durante la invasión del occidente de Cuba reclamaban un gobernador general que fuera estrategia militar dispuesto a responder al hierro con el hierro, pero también este gobernador debía no intervenir en la política insular (como sabiamente había hecho el General Emilio Calleja entre 1893 y 1895) y debía también tratar a los cubanos como los ciudadanos españoles que eran⁹. Conocidos son los abusos y la represión en Cuba durante los dos años del gobierno del general Weyler y considero responsable por éstos a don Antonio Cánovas del Castillo por enviarle a Cuba con una misión de represión que éste se limitó a implementar. Sin embargo, no es cierto que el gobierno español no hizo otra reforma en Cuba entre 1878 y 1898 que el concederle a los cubanos representación en el parlamento de Madrid. Entre 1878 y 1898 el gobierno español concedió importantes reformas sociales, políticas y económicas en Cuba. Además de la representación parlamentaria en 1878, se implementó

en Cuba en 1880 la constitución española de 1876 y la libertad de expresión (ratificada en 1891 por una decisión legal importante)¹⁰. El gobierno español abolió la esclavitud totalmente en 1886 y entre 1880 y 1898 desmanteló el entramado de leyes que limitaban los derechos civiles de africanos y afrocubanos en Cuba, quienes pasaron a ser ciudadanos españoles con plenos derechos civiles. En noviembre de 1897 la reina María Cristina de Habsburgo firmó dos reales decretos, uno concediéndole a Cuba y Puerto Rico un gobierno autonómico y el otro implementando en ambas islas el sufragio universal masculino. La constitución autonómica de Cuba y Puerto Rico proveía el establecimiento de un parlamento insular compuesto de una Cámara de Representantes y un Consejo de Administración con facultades para legislar sobre asuntos insulares en la forma preceptuada por las leyes en unión de un Gobernador General representante de la metrópoli¹¹. Del sufragio universal masculino concedido a los cubanos en 1897 dice la historiadora Rebecca Scott: "aunque la guerra hizo nulo el efecto inmediato de esos tardíos derechos electorales, la creación de listas electorales sin referencia a la raza de los electores estableció un precedente para tiempos posteriores"¹².

En lo económico fue donde el gobierno español se mostró más reacio a favorecer los intereses de la nación cubana dentro de la monarquía española, pero con el Tratado Foster-Cánovas con los Estados Unidos en 1891, los harineros castellanos perdieron el monopolio que habían tenido en el mercado cubano, y el decreto de autonomía de 1897 le concedió al gobierno autonómico cubano el derecho a preparar el presupuesto de la isla y a establecer contratos comerciales con otras naciones. Cuando tuvieron lugar disturbios en La Habana a principios de enero de 1898 (según el diputado cubano don Rafael María de Labra a instigación del cónsul angloamericano en La Habana, Fitzhugh Lee) se vinieron abajo las negociaciones del gobierno español y el gobierno autonómico cubano con un banco francés para la renegociación de la Deuda de Cuba¹³. Esto muestra cuán lejos había llegado el gobierno español en su política descentralizante en Cuba después del asesinato del dirigente Conservador don Antonio Cánovas del Castillo en agosto de 1897 por un anarquista italiano instigado por un agente de los separatistas cubanos en Europa¹⁴. Algunos hablan con desdén del gobierno autonómico cubano establecido por la Corona Española en enero de 1898, porque atribuyen su creación al miedo del Coloso norteamericano,

olvidando que en 1898 los Estados Unidos de América no eran lo que son hoy en día y que ni el ministro Conservador Cánovas accedió a la mediación norteamericana en Cuba en 1896 ni el ministro Liberal Sagasta aceptó en 1898 la declaración conjunta del Congreso de estos ordenando la salida inmediata de España de Cuba. Independientemente de las motivaciones del gobierno que las promulgó e implementó las reformas mencionadas tuvieron lugar y son un hecho histórico innegable.

LOS AUTONOMISTAS CUBANOS

Leyendo el diario de campaña del general insurrecto Máximo Gómez se recibe la impresión que la causa separatista estaba perdida a fines de 1897 en el occidente de Cuba¹⁵. La situación que Aníbal Escalante describe para principios de 1898 en su crónica de las campañas del general Calixto García en el oriente de Cuba no es una que sugiera la toma de posesión inmediata de esa región por los insurrectos ni la adhesión general de la población de esa región a la causa separatista. El gran número de insurrectos que desertaron y se presentaron a las autoridades después del decreto de amnistía que siguió a la concesión de la autonomía en 1897 hace pensar que la autonomía no llegó demasiado tarde para triunfar por su propio peso¹⁶. Por eso el Generalísimo Máximo Gómez emitió un decreto condenando a muerte a todo aquel soldado del Ejército Libertador que se entregase a las autoridades y a todo aquel que fuera a un campamento de dicho ejército en nombre del gobierno autonómico cubano. En una carta del 1.º de mayo de 1898, el general separatista Calixto García le dice al vicepresidente de la República de Cuba en Armas: "tenemos enfrente nuestro un gobierno de cubanos que están con España con sus cámaras constituidas y que quitándole... estar con España y... tener un senado poco liberal... resultaría mucho mejor que lo nuestro pues casi no tenemos nada"¹⁷.

Es cierto que la negativa del gobierno español entre 1878 y 1893 a tratar a los cubanos como ciudadanos con plenos derechos, las leyes electorales en Cuba favorables a los peninsulares, la política económica anterior al Tratado Foster-Cánovas de 1891, y la Deuda de Cuba (una ficción legal usada para cargarle al tesoro de Cuba deudas del estado español por guerras en México, Perú y España, además de reclamaciones por pérdidas durante la guerra

separatista en Cuba de 1868 a 1878) causaban desafecto en Cuba¹⁸. Pero después de la atención prestada en Madrid a los asuntos de Cuba en 1893 por el Ministro de Ultramar don Antonio Maura y de la política imparcial en Cuba implementada durante el gobierno del general Calleja, la opinión pública en Cuba se mostraba más inclinada a la evolución política que a la revolución.

El Partido Liberal Autonomista, formado en Cuba en 1878 como un grupo de élites por reformistas y recientes separatistas, se había convertido para 1894 en un partido de masas. Los dirigentes del partido autonomista eran hombres de ideales, en su mayoría académicos y profesionales, aunque también formaron parte de la directiva del partido financieros y hacendados. No era el partido de la sacarocracia, como han hecho hacer creer los apologistas de los cubanos separatistas, sino el partido de todos los cubanos, como dijeron los publicistas afro-cubanos don Juan Gualberto Gómez y don Martín Morúa Delgado¹⁹. Menos que menos era un partido personalista. Entonces y ahora se habla de los autonomistas en plural y los nombres de las personalidades dentro del partido son casi desconocidos. El Partido Unión Constitucional era el partido opositor del autonomista y ganaba casi todas las elecciones debido a las leyes electorales que le daban el voto a los comerciantes y a los empleados públicos que nutrían sus filas y a la manipulación de las elecciones por gobernadores que lo consideraban el Partido Español y por lo tanto la única garantía para la continuación de la soberanía de la Corona española en Cuba. Como María José Portela Miguélez hace evidente en su análisis *Redes de poder en Cuba en torno al Partido Unión Constitucional, 1878-1898* (Cádiz: Universidad de Cádiz, 2004), cuando este partido se dividió en 1893 y parte de sus militantes pasó a formar el Partido Reformista la posición del Partido Liberal Autonomista se afianzó al dejar de tener un rival unido y poderoso. Las posibilidades que la decadencia del Partido Unión Constitucional a principios de 1895 le ofrecía al Partido Liberal Autonomista explica su negativa a abandonar la vía de la legalidad en febrero de ese año, cuando las reformas por las que había luchado por años iban a ser promulgadas.

Los cubanos autonomistas eran nacionalistas dentro de la monarquía española –como los gallegos, los vascos y los catalanes– y por eso querían una Cuba autónoma del Estado español sin una revolución que provocase la inter-

vención de los Estados Unidos en la isla y la subsecuente absorción de la nacionalidad cubana por los angloamericanos –como había pasado con la mexicana en Texas, Nuevo México y California. Se oponían a la revolución porque eran civilistas que temían la militarización de la sociedad cubana y el caudillismo militar y porque creían la paz necesaria para el desarrollo de un Estado de derecho moderno. Es probable que muchos de ellos deseaban la independencia de Cuba después de su adquisición como provincia autónoma de España del tipo de experiencia e instituciones que caracterizan a un estado moderno, tal cual una burocracia administrativa indígena competente y una marina mercante propia (la experiencia del Canadá, Australia y Nueva Zelanda). La historiografía cubana escrita en Cuba y en los Estados Unidos muestra una discapacidad invencible para comprender a los cubanos autonomistas, a quienes se refiere como “cubanos que estaban con España”, manera de expresarse que si fuera aplicada al caso de Irlanda e Inglaterra equivaldría a hablar de los héroes irlandeses O’Connell, Parnell y Michael Collins como “irlandeses que estaban con Inglaterra”²⁰. Además de temer una guerra racial en Cuba si había una revolución, dudaban de que ésta triunfara, porque sabían que de cada cinco hombres adultos en Cuba dos eran peninsulares antiseparatistas.

LOS CUBANOS POR LA INDEPENDENCIA DE ESPAÑA Y LA GUERRA DE MARTÍ

Aquellos cubanos que no aceptaron la Paz del Zanjón que dio fin a la guerra de independencia de 1868 a 1878 en Cuba abandonaron la isla y muchos de ellos se establecieron en los Estados Unidos. Para 1890 algunos de esos cubanos se habían integrado en la sociedad angloamericana, pero no abandonaban sus deseos de intervenir en Cuba y eran anexionistas (es decir, que promovían la anexión de la isla a los Estados Unidos), para poder ser angloamericanos sin dejar de ser cubanos. Cubanos en la legislatura del estado de la Florida apoyaron en 1894 al Senador en el Congreso de los Estados Unidos por ese estado, Wilkinson Call, para que éste propusiese la compra de Cuba en Washington²¹. Sin embargo la mayoría de los cubanos en los Estados Unidos se unió al Partido Revolucionario Cubano, fundado en 1892 por José Julián Martí, y favorecía el ideal martiano de Cuba Libre –una utopía de la nación, hermosa como ideal, pero más enunciativa que realizable.

Después de la formación del Partido Revolucionario Cubano en 1892, José Martí adoptó una retórica inclusivista y populista que prometía una Cuba de todos y para el bien de todos, pero no decía cómo Cuba iba a mantenerse independiente ni cómo iba a administrarse su economía para que todos tuviesen algo, ni cómo iba a ser su estructura política. El Partido Revolucionario Cubano no fue un partido formado por un grupo de individuos con ideas afines y peso conmesurable como el Partido Liberal Autonomista, sino un grupo con el ideal común de expulsar a España de Cuba, pero formado por un individuo de personalidad carismática, José Martí, que a cada uno le decía lo que pensaba que este quería oír, dividido en células que funcionaban como bandas de conspiradores coordinadas por este individuo, que tenía el puesto de Delegado del Partido, puesto renovable todos los años, pero con potestad absoluta. Fue una organización política semejante a una dictadura civil, según lo caracterizara un publicista cubano radicado en Nueva York, don Enrique Trujillo²². Había muchos obreros, hombres del “demos”, en ese partido y por eso puede decirse que era democrático, pero en él las decisiones las tomaba un solo hombre, el Delegado. En realidad era el partido de Martí. Decir ésto no es negar que en el Partido Revolucionario Cubano se tomaba en cuenta la opinión de todos sus miembros, sino, como dice Enrique Collazo, que “Martí lo era todo”²³. Como el Partido Revolucionario Cubano era personalista los hombres alrededor de la persona de José Martí eran los más influyentes en él. Cuando Martí se fue a hacer la guerra en Cuba en 1895 dejó a cargo de la dirección del Partido en Nueva York a un hombre de su confianza, don Tomás Estrada Palma, y a su joven amigo Gonzalo de Quesada. Las cartas de Martí a Estrada Palma publicadas en la edición de 1975 de sus obras demuestran que lo consideraba un hombre de confianza.

Martí quería la independencia de Cuba y no quería nada con España, así que era inevitable que considerara el uso de la fuerza como algo necesario. Pero además se identificaba con Simón Bolívar, el dirigente de las guerras de independencia en Sudamérica, y sentía una fascinación romántica por lo bélico. Varias veces escribió que una guerra purificaría a Cuba y repetidamente rechazó indignado las prevenciones de aquellos que temían que otra insurrección en Cuba fomentaría el militarismo y el caudillismo entre los dirigentes de la revolución y le daría una excusa a los Estados Unidos para intervenir en Cuba²⁴. Como no era dirigente militar y además era poco conocido en Cuba, José

Martí invitó a entrar en el Partido Revolucionario Cubano a los dirigentes militares de la guerra separatista de 1868 a 1878, Máximo Gómez y Antonio Maceo, quienes aceptaron entrar en un partido dirigido por él en 1894, a pesar de que había roto con ellos diez años antes, cuando dirigían una conspiración en Nueva York²⁵. Pero a principios de 1895 Martí se quejaba del general Máximo Gómez desde la República Dominicana, donde los dos preparaban su partida juntos para Cuba²⁶ y en la primera reunión en territorio cubano con los dos generales, en el ingenio La Mejorana el 5 de mayo de 1895, Maceo le dio a entender que no dejaría que controlara la política militar de la rebelión²⁷.

José Martí se mantenía en contacto con separatistas en Cuba, como don Juan Gualberto Gómez, con quienes formó células del Partido Revolucionario Cubano en la isla²⁸. También se mantenía en contacto con cubanos que visitaban la Florida, como el bandido Manuel García, renombrado por su secuestro y demanda de rescate del hacendado don Antonio Fernández de Castro en 1894. En su libro *Lawless Liberators* Rosalie Schwartz analiza profundamente las consecuencias de esos contactos de José Martí con bandidos cubanos para promover la guerra que creía necesaria en Cuba²⁹. Martí buscó asistencia para su proyecto revolucionario en las repúblicas hispano-americanas y en 1894 se entrevistó con el dictador mexicano don Porfirio Díaz y le pidió que le ayudase a libertar a Cuba de España³⁰. Esta entrevista la obtuvo Martí por medio de su amigo Manuel Mercado, quien fue ministro en uno de los gabinetes del dictador Díaz.

Como José Martí salió de Cuba a los 16 años en 1869 y cuando regresó a ella en 1878 solamente vivió allí unos meses, antes de volver a salir deportado por conspirar, no es posible que conociera tan bien a Cuba y a los cubanos, como mucha gente cree. Su concepto de Cuba Libre estaba basado en un proyecto racional de lo que Cuba y los cubanos debían de ser, más que en la realidad de Cuba y los cubanos. A pesar de su carisma los elementos dispares que se unieron en su Partido Revolucionario Cubano preservaron su naturaleza original y más bien parece que pretendieron ser convencidos por su prédica para una vez que se llevara la guerra a Cuba promover allí cada cual sus proyectos originales (como el general Máximo Gómez con el militarismo y don Tomás Estrada Palma con el anexionismo)³¹. Nunca sabremos si Martí hubiera podido controlar las cosas en Cuba como lo hizo en los Estados

Unidos entre 1892 y 1895, pero el hecho es que después de su muerte el 19 de mayo de 1895, don Tomás Estrada Palma, a quien había dejado a cargo del Partido Revolucionario Cubano en Nueva York junto con su amigo Gonzalo de Quesada, comenzó a promover la asistencia de los Estados Unidos a Cuba en términos peligrosos para la futura independencia de la isla, y en Cuba los generales Máximo Gómez y Antonio Maceo implementaron una guerra a muerte y una estrategia de sangre y fuego diametralmente opuesta a la guerra civilizada promulgada por él en su Manifiesto de Montecristi poco antes de salir para Cuba en marzo de 1895. Entre 1891 y 1895, José Julián Martí puso en movimiento elementos que llevarían a resultados diferentes de los que se proponía, aunque es indudable que con su carisma revivió el separatismo cubano, que su habilidad para recaudar fondos fue memorable, y que sus dotes organizativas fueron suficientes para preparar una fuerza expedicionaria contra la Cuba española que de no haber sido descubierta y dispersa en 1894 en el puerto de La Fernandina por las autoridades de los Estados Unidos en 1894 quizá hubiera hecho breve la guerra que creyó necesaria para Cuba.

Desafortunadamente, al proseguir sus planes para comenzar la guerra separatista en Cuba con fondos limitados y sin las armas confiscadas por el gobierno de los Estados Unidos en Fernandina, Martí comenzó la guerra con pocas probabilidades de que esta fuera una guerra breve. Cuando Martí le envió la orden de alzamiento en Cuba a don Juan Gualberto Gómez a principios de 1895 el Partido Revolucionario Cubano apenas tenía los fondos necesarios para llevar a Cuba dos expediciones: una dirigida por el general Maceo desde Costa Rica y otra desde Haití dirigida por él y el general Gómez. Tres años después del comienzo de la guerra por Martí, a pesar de las aportaciones monetarias de cubanos y angloamericanos al Partido Revolucionario Cubano en los Estados Unidos y del impuesto revolucionario que pagaban los hacendados y dueños de ingenios ansiosos de evitar la destrucción de sus propiedades por los cubanos insurrectos en Cuba esta continuaba y lo más probable es que una paz como la del Zanjón en 1878 hubiera tenido lugar, como le dice Tomás Estrada Palma a Gonzalo de Quesada en una carta del 14 de marzo de 1901³². Pero, como dice Enrique Collazo en su libro *Los americanos en Cuba*, en 1898 los dirigentes separatistas cubanos no iniciaron negociaciones directas con España (cosa que tal vez hubiera convenido a los cubanos) y tanto el gobierno

civil de la República de Cuba en Armas como los generales insurrectos Máximo Gómez y Calixto García, prefirieron los términos dudosos y vagos sobre la independencia de Cuba sugeridos más que prometidos por el gobierno de los Estados Unidos y el capricho de su Presidente a los seguros de la autonomía concedida por España como base para la futura independencia de Cuba. En abril de 1898 el gobernador español en Cuba, el general Ramón Blanco, le escribió una carta al Generalísimo Gómez proponiéndole una alianza contra los norteamericanos, y éste le contestó que nada bueno esperaba de España y que ya le había escrito al presidente McKinley, dándole las gracias por la intervención de los Estados Unidos en Cuba. La respuesta de Gómez a Blanco no es sorprendente si se tiene en cuenta que ya le había escrito antes a McKinley pidiéndole la intervención y anteriormente a su predecesor el Presidente Cleveland en febrero de 1897³³.

LOS CUBANOS Y LOS NORTEAMERICANOS ANEXIONISTAS

No tiene sentido en el contexto histórico decir que los cubanos autonomistas le hicieron el juego a España al aceptar su concesión de la autonomía a Cuba y formar un gobierno autonómico cubano. Hoy sabemos por cierto que los Estados Unidos querían intervenir en Cuba, pero en el otoño de 1897 el gobierno del Presidente McKinley pedía que se le concediese la autonomía a Cuba en términos tan aparentemente sinceros que hubieran hecho pensar al más sospechoso de los instintos absorbentes de la raza anglosajona que eso era todo lo que los Estados Unidos querían para Cuba. Los autonomistas no le hicieron el juego a España sino que se aprovecharon de su debilidad para obtener lo que llevaban casi veinte años pidiendo y el gobierno autonómico hubiera enraizado si los Estados Unidos no hubieran intervenido en Cuba con la cooperación de los cubanos separatistas. Ésa es la opinión de contemporáneos como José Ignacio Rodríguez y se desprende del análisis de la actuación de este gobierno durante su año de duración en la monografía *Cuba en la España liberal, 1837-1898* (Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 2002), de María Paz Alonso Romero.

En el otoño de 1897 los dados no estaban echados a favor de nadie en particular en Cuba, porque a pesar de su ambición los americanos eran cautelosos. Cuando el gobierno

español le concedió la autonomía a Cuba y Puerto Rico en noviembre de 1897, el gobierno del Presidente McKinley tenía en cuenta diversas posibilidades: 1) si los cubanos separatistas alzados en la isla aceptaban la autonomía y pactaban con el gobierno español; 2) cuál sería la reacción de los cubanos separatistas a la sugerencia hecha por sus intermediarios de una posible intervención armada de los Estados Unidos en Cuba sin reconocer ni al gobierno civil de la República de Cuba en Armas ni la beligerancia del Ejército Libertador Cubano; 3) y cuál sería la reacción de las potencias europeas a una guerra de los Estados Unidos con España. El apoyo que Inglaterra le dio a los Estados Unidos fue decisivo, al impedir el proyecto de Austria-Hungría para una coalición de potencias europeas que amenazarán a estos con represalias si atacaban a España sin provocación ninguna, como ha sido documentado por Orestes Ferrara en el libro *Tentativas de intervención europea en América, 1896-1898*, publicado en La Habana en 1933. Dentro de este contexto histórico los cubanos separatistas le hicieron el juego a los Estados Unidos, permitiéndoles legitimizar su guerra con España y su conquista de las Filipinas, Guam y Puerto Rico como una guerra en nombre de la libertad, sin obtener nada concreto a cambio.

Durante la guerra de independencia de las trece colonias inglesas de Norteamérica que luego formaron los Estados Unidos de América entre 1776 y 1783 éstas buscaron la alianza de Francia, España y los Países Bajos contra Inglaterra. Nunca se le ocurrió a los patriotas angloamericanos pedirle su independencia a esas naciones, porque esto le correspondía a Inglaterra, de quien dependían. Los cubanos separatistas en 1898 se declararon dependientes de los Estados Unidos al aceptar como base para su independencia una resolución del Congreso de esta nación. Mostraron poca independencia de ánimo al aceptar la promesa de la independencia de Cuba de una nación de la cual no dependían. A no ser que lo que los dirigentes separatistas buscaban fuese la futura anexión de Cuba a los Estados Unidos, sus acciones en 1898 dejaban mucho que desear y todavía hoy dan mucho que pensar³⁴. En el contexto histórico los cubanos autonomistas aparecen como más nacionalistas y con mayor independencia de ánimo. El gobierno autonómico cubano rechazó la intervención de los Estados Unidos en los asuntos internos de Cuba, y cuando el gobierno español aceptó los hechos de las armas en agosto de 1898 y cedió Cuba a los Estados Unidos de América, el Partido Liberal Autonomista cubano

se desbandó (aunque el gobierno autonómico continuó en funciones administrativas hasta la cesión formal de Cuba a los Estados Unidos el 1.º de enero de 1899) y publicó un manifiesto en el cual se declara, en vista de la renuncia del gobierno español a la soberanía de España en Cuba, a favor de la independencia absoluta de la isla³⁵.

Es posible que el gobierno del dirigente liberal Práxedes Mateo Sagasta no le hubiera dado la autonomía a Cuba en 1897 sin la presión de los Estados Unidos, pero los cubanos autonomistas no le tenían deuda política a estos, porque nunca les pidieron nada. Al menos teóricamente los cubanos autonomistas le debieron su autonomía a España y a su propio esfuerzo. Uno de los primeros pasos tomados por el gobierno autonómico cubano fue negociar un préstamo con bancos europeos, un acto de independencia económica hacia España y hacia los Estados Unidos. Durante su breve existencia el gobierno autonómico cubano usó su prerrogativa de iniciar convenios comerciales proponiéndole acuerdos de reciprocidad a Francia y a los Estados Unidos. Se ha tratado de negar la autenticidad del gobierno autonómico cubano y hasta su existencia, pero, como José Ignacio Rodríguez dijo: "Que el régimen autonomista estuvo en vigor en Cuba hasta que el 1.º de enero de 1899 se izó sobre el Palacio del Gobernador General la bandera de los Estados Unidos de América, es un hecho histórico que nadie puede disputar". Que un gobierno autonómico cubano estaba funcionando cuando los Estados Unidos de América decidieron intervenir en Cuba en abril de 1898 se desprende de la carta de Calixto García a Méndez Capote del 1.º de mayo de ese año citada anteriormente, de los reportes de noticias de diarios extranjeros como el *New York Times* y de las memorias de oficiales norteamericanos como James Harrison Wilson³⁶.

Es comprensible que los cubanos separatistas, después de sufrir la represión del gobierno del general Weyler por dos años y temerosos de que el gobierno español repitiese los equívocos que siguieron al pacto de El Zanjón, prefiriesen los términos dudosos de la intervención angloamericana a un pacto con el gobierno español, pero es reprehensible cómo estos (una vez que los angloamericanos intervinieron en Cuba porque ellos les hicieron ver que no se opondrían a su intervención y legitimizaron ésta con su cooperación) se pelearon entre ellos haciéndole un doble juego a los angloamericanos, esta vez un bando separatista contra el otro –el gobierno civil contra García por abandonar el

frente de Santiago sin su permiso; Máximo Gómez desbandando al Ejército Libertador contra la voluntad del gobierno civil, el cual le condenó como traidor por ese desacato; y finalmente García volviéndose a amigar con los angloamericanos a quienes había acusado de humillarlo después de recibir un puesto del gobierno interventor y tomando partido a favor de estos contra el gobierno civil en la cuestión de la paga de los soldados en el Ejército Libertador. Tal parece que en ese momento crucial para el futuro de Cuba y de su pueblo la única preocupación del Mayor General García era consolidar su posición con los americanos. Si quería para Cuba un gobierno que no fuera militar, ¿por qué despretigiaba a lo único que los separatistas tenían de gobierno civil y se preocupaba tanto de su poder militar y personal? El Generalísimo Gómez por su parte, desde la entrevista que tuvo con Robert P. Porter (enviado del Presidente McKinley a La Habana) y con Gonzalo de Quezada en febrero de 1899, colaboró con la política de los representantes del gobierno de los Estados Unidos en Cuba hasta su muerte en 1905. Las acciones de Gómez provocan las mismas preguntas que las de García. Si estaba preocupado de que Cuba perdiera su independencia a los Estados Unidos de América, ¿por qué cooperó con las autoridades angloamericanas en detrimento de las autoridades del gobierno civil de la República de Cuba en Armas? Las acciones de ambos generales separatistas llevaron a Cuba al borde de la anexión a los Estados Unidos de América y establecieron un precedente desastroso de desobediencia militar a las autoridades civiles en la República de Cuba³⁷.

Los dirigentes separatistas cometieron un gran error táctico al no pactar con el gobierno de una España débil cuando estaba dispuesta a todo menos a la independencia *de jure*, pero ya había dado con la autonomía la independencia *de facto* a Cuba. La importancia de la autonomía implementada en 1898 en Cuba la reconoció en marzo de ese año el ministro de los Estados Unidos en Madrid, Stewart L. Woodford, cuando, al ser rechazada la oferta de 300 millones de dólares que le hizo al ministro español Moret a nombre del presidente McKinley, le dijo al español que más le convenía a España venderle Cuba a los Estados Unidos por 300 millones de dólares que mantener su soberanía sobre ella con autonomía, porque al concederle a Cuba la autonomía había hecho de esta una nación³⁸. Haciendo lo que hicieron, los cubanos separatistas pospusieron la independencia de Cuba *de facto* por mucho años, porque la

República de Cuba que los Estados Unidos permitieron en 1902 era *de facto* un protectorado y no una nación-estado independiente. Los Estados Unidos no hubieran ido a la guerra con España si los separatistas se hubieran opuesto a su intervención en Cuba. Indudablemente los cubanos separatistas estaban perdiendo la guerra en 1898 y, como dice Gómez en su diario de campaña y Anibal Escalante en su crónica de las campañas de Calixto García, vieron en la intervención angloamericana una ayuda inesperada. Ésta es la conclusión de John Lawrence Tone en su estudio monográfico *War and Genocide in Cuba, 1895-1898*³⁹. Si estaban ganando en 1898 su colaboración con los Estados Unidos fue una estupidez imperdonable.

Se ha dicho que los Estados Unidos se apoderaron de Cuba en 1898 por culpa de España. Esa aserción está basada en que en las negociaciones de paz entre España y los Estados Unidos el gobierno español le propuso a los Estados Unidos la soberanía en Cuba y pidió a cambio la devolución de Puerto Rico y las Filipinas. Los Estados Unidos se negaron a aceptar la soberanía en Cuba *de jure* para evitar responsabilizarse por la Deuda de Cuba (400 millones de dólares) y al finalizar las negociaciones y firmarse el Tratado de París (entre cuyos firmantes el único cubano fue don Buenaventura Abarzua) Cuba quedó en un limbo legal, pero no por ello menos ocupada por las fuerzas armadas de los Estados Unidos. Cuba cayó en manos de los angloamericanos desde el momento en que el General Toral rindió la ciudad de Santiago de Cuba al general Shafter. Si en las negociaciones de París España hizo alguna oferta ésta fue de un bien perdido y puro juego diplomático para recuperar algo de sus vencedores. Esos son los hechos. No tiene sentido condenar al gobierno español humillado por el resultado de las gestiones de los cubanos separatistas porque no abogó por los intereses de éstos en negociaciones en las cuales sus supuestos aliados angloamericanos prefirieron no incluirlos. Habiendo recibido la oferta de 300 millones de dólares por Cuba por medio del ministro Woodford en marzo de 1898, y por lo tanto enterado de la intención de los Estados Unidos de poseer a Cuba, es comprensible que el gobierno español le dijese a los delegados del gobierno de los Estados Unidos en París que se quedasen con Cuba y se hicieran responsables por su Deuda, pero que devolvieran Puerto Rico y las Filipinas, cuando Cuba estaba ocupada por ejércitos de mar y tierra angloamericanos. Si hubo responsable de la ocupación de Cuba por los Estados Unidos en 1898 además de la fuerza de las armas de esta nación,

éste fue la cúpula separatista cubana por negarse a hacer nada para evitar la intervención y cuando ésta tuvo lugar, aceptarla y apoyarla. Debieron haber tenido en cuenta lo que el general Maceo le escribió al Coronel Federico Pérez Carbó en una carta de 14 de julio de 1896: "mejor es subir o caer sin ayuda que contraer deudas de gratitud con un vecino tan poderoso". También debieron haber recordado que en un banquete en su honor en Santiago de Cuba en 1890, cuando José J. Hernández brindó por la anexión de Cuba a los Estados Unidos de América, Antonio Maceo le dijo: "Creo, joven, aunque me parece imposible, que ése sería el único caso en que tal vez estaría yo al lado de los españoles"⁴⁰.

El anexionista cubano José Ignacio Rodríguez en su libro sobre la idea de la anexión de Cuba a los Estados Unidos presenta al cónsul general de los Estados Unidos en La Habana de 1896 a 1898, el General Fitzhugh Lee, como un hombre no muy cuidadoso de la veracidad de los reportes que enviaba a Washington. Rodríguez refiere como ejemplo de esto que aun cuando el Real Decreto estableciendo la autonomía en Cuba de 25 de noviembre de 1897 no llegó a Cuba hasta el 15 de diciembre, Lee había informado oficialmente al Secretario de Estado de los Estados Unidos el 13 de diciembre que el fracaso de la autonomía de Cuba estaba consumado. En este telegrama Lee también decía que en Cuba solamente favorecían la autonomía cinco o seis altos empleados en el Palacio del Gobernador General, y unas veinte o treinta personas en La Habana, mientras que todo el resto de la población de la Isla estaba en contra y que él no veía cómo podía ponerse en práctica. Rodríguez comenta que Lee repitió esto después, cuando bajo juramento fue examinado el 12 de abril de 1898, ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos, en cuyo acto, habiendo sido preguntado si todos los cubanos eran favorables a los insurrectos contestó: "No he visto nunca ninguno que no lo sea". Rodríguez concluye que con personas como el Cónsul Lee de informantes no puede encontrarse extraño que esa Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos de América dijera en su *Informe* del 13 de abril de 1898 que la autonomía de Cuba era "especiosa" e ilusoria. Para recalcar la poca concordancia de los reportes de Lee con la realidad, Rodríguez recuerda que en la fecha en que lo anterior se decía no se habían reunido las cámaras insulares que en efecto se instalaron y empezaron con perfecta regularidad a celebrar sus sesiones. En un artículo de junio de 1898 en

la revista *The Fortightly Review* el Cónsul Lee no solamente niega el funcionamiento del gobierno autonómico cubano, sino que también asegura que todos los españoles en Cuba eran anexionistas, sin indicar en ningún momento que no sabía hablar ni entendía el español y que nunca había salido de La Habana durante su estadía en Cuba como Cónsul General de los Estados Unidos de América⁴¹.

En enero de 1898 disturbios en La Habana y otras ciudades cubanas alarmaron al Cónsul Lee y éste envió reportes a Washington en los que se refiere a estos como prueba del fracaso de la autonomía en Cuba. A raíz de esos disturbios –que fueron controlados rápidamente por el gobernador Ramón Blanco– el Cónsul Lee pidió a Washington que se enviara a La Habana un barco de guerra para proteger a los ciudadanos americanos en Cuba. Fue resultado de la petición de Lee la llegada al puerto de La Habana en febrero de 1898 del "U.S. Maine". El 15 de febrero el acorazado explotó por causas todavía debatidas y el siniestro fue presentado en la prensa de los Estados Unidos como obra del gobierno español y causa suficiente para la intervención de éstos en Cuba. La contradicción entre los hechos documentados y los reportes del Cónsul Lee han sido ignorados por la mayor parte de los historiadores de Cuba, pero algunos historiadores norteamericanos han notado que desde su llegada a La Habana el 3 de junio de 1896 el Cónsul Lee abogó por la intervención de los Estados Unidos en Cuba⁴² y por eso es curioso que John Lawrence Tone, en un libro tan riguroso como el suyo sobre los hechos en Cuba entre 1895 y 1898, dice del Cónsul Lee simplemente que era un importante aliado de los cubanos⁴³. Los estudios biográficos del Cónsul Lee que he leído coinciden en que aunque cultivaba relaciones con los cubanos separatistas, en sus reportes oficiales a Washington decía que el bien de Cuba estaba en su anexión a los Estados Unidos, porque los cubanos no eran capaces de gobernarse⁴⁴. El cónsul general de los Estados Unidos en Cuba en 1898 era considerado un amigo por los cubanos separatistas a quienes ofrecía apoyo y si uno lee solamente documentos cubanos, como varias cartas de don Tomás Estrada Palma, Gonzalo de Quesada y Andrés Gómez en la correspondencia diplomática de la Delegación Cubana en Nueva York, el Cónsul Lee aparece como amigo de los cubanos separatistas⁴⁵. Sin embargo, cuando uno lee las cartas que ese amigo de los cubanos enviaba al Secretario de Estado de los Estados Unidos, Olney, y al Secretario de Defensa, Daniel S. Lamont, uno se encuentra con un angloamericano chauvinista, desdeñoso

de España y de los cubanos descendientes de los españoles en Cuba con quienes conspiraba, deseoso de hacer fortuna en una Cuba atada económicamente a la economía de los Estados Unidos y partidario de la anexión de Cuba a este país⁴⁶.

Cuando en 1899 el ex Cónsul Lee entró en La Habana como oficial del ejército de los Estados Unidos muchos cubanos lo aclamaron gritando: "¡Viva Lee!" Pero un historiador consecuente 100 años más tarde coincide con la evaluación que de él hizo en 1897 el presidente de los Estados Unidos Grover Cleveland en una carta a Frederick R. Coudert, en la cual dice que la guerra de los Estados Unidos con España vendría por los americanos anexionistas en Cuba, cuyo cabecilla (*ringleader*) era el Cónsul Lee⁴⁷. Conociendo las ideas anexionistas de Lee se comprende su oposición al gobierno autonómico cubano y sus reportes contrarios a la evidencia documental negando su funcionamiento y sus seguidores, porque si el gobierno autonómico lograba enraizar los principales elementos que habían servido de base para la propaganda a favor de la intervención norteamericana en Cuba desaparecerían y sus pretextos se convertirían en inocuos⁴⁸. Los dirigentes de los cubanos separatistas –civiles como el vicepresidente de la República de Cuba en Armas, el Dr. Méndez Capote, y militares como el Mayor General Calixto García– no parecían darse cuenta del significado de las intenciones de los Estados Unidos de intervenir en Cuba sin darles ni voz ni voto. Más perpicaz fue el autor de un artículo publicado el 19 de abril de 1898 en el periódico autonomista *El País*, quien decía: ¿"Con qué derechos y con qué títulos quieren imponérsenos las condiciones anexionistas?"⁴⁹.

Mucho se ha dicho y escrito sobre el antinorteamericanismo de José Martí, casi siempre basado en su última carta a Manuel Mercado del 18 de mayo de 1895. Pero en el contexto histórico de esa carta la frase "Estoy todos los días en peligro de dar mi vida por mi país y por mi deber de impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos de América" está relacionada con una acusación de anexionistas en esa misma carta contra los autonomistas cubanos –quienes habían denunciado el alzamiento que él había iniciado desde los Estados Unidos como "una aventura descabellada proferida desde el extranjero por conspiradores que han vivido muchos años lejos de Cuba"⁵⁰. Teniendo en cuenta que Manuel Mercado era ministro y amigo del presidente de

México Porfirio Díaz, quien recelaba de los Estados Unidos y los sentimientos expansionistas expresados por norteamericanos como Alfred Thayer Mahan y sus seguidores en la década de 1890, esas palabras antinorteamericanas de José Martí bien pueden interpretarse como un esfuerzo para obtener el apoyo del Presidente de México para su causa⁵¹, porque en agosto de 1892 le había escrito al Sr. Gerardo Castellanos: "no procuramos por pelear innecesariamente contra el anexionismo imposible captarnos la antipatía del Norte; sino que tenemos la firme decisión de merecer y solicitar y obtener su simpatía, sin la cual la independencia sería muy difícil de lograr y muy difícil de mantener"⁵². El deseo de José Martí de merecer y solicitar y obtener la simpatía de los Estados Unidos de América para la guerra de independencia de Cuba de España está manifiesto en su carta al *New York Herald* del 2 de mayo de 1895, donde dice: "Cuba quiere ser libre, para que el hombre realice en ella su fin pleno, para que trabaje en ella el mundo y para vender su riqueza escondida en los mercados naturales de América, donde el interés de su amo español le prohíbe comprar... Los Estados Unidos... preferirían contribuir a la solidez de la libertad de Cuba con la amistad sincera a un pueblo independiente que los ama y les abrirá sus licencias todas, a ser cómplice de una oligarquía pretenciosa y nula"⁵³. Más adelante en la misma carta dice: "Al pueblo de los Estados Unidos mostramos... para que haga lo que deba, estas legiones de hombres que pelean por lo que pelearon ellos ayer y marchan... a la conquista de la libertad que ha de abrir a los Estados Unidos la isla que hoy les cierra el interés español"⁵⁴. Estas promesas de mercados y oportunidades para inversiones a los norteamericanos y la consideración de la anexión de Cuba a los Estados Unidos como imposible concuerdan con su carta a Gerardo Castellanos de agosto de 1892, pero no así las invectivas contra los Estados Unidos en su carta a Mercado de mayo de 1895.

Los motivos de José Martí para escribir su carta al *Herald* del 2 de mayo de 1895 han sido explicados por Paul Estrade, pero en su tiempo esta debió causar asombro. Es posible que haya una relación entre ella y una carta anónima publicada en marzo de 1896 por *El Comercio* de San Francisco que empezó a circular por la prensa española de América y más tarde por España. *El Comercio* de San Francisco aseguraba haberla recibido dentro de un sobre cuyos sellos llevaban la marca de correo de una estación de correos de la ciudad de Nueva York. El autor anónimo

de esta carta decía estar en el secreto de los planes concertados en Nueva York cuatro años antes entre José Martí (a quien describía como "jefe" del Partido Revolucionario Cubano), otros dirigentes cubanos separatistas y especuladores norteamericanos, los cuales mediante ciertos privilegios y ofertas para el futuro convinieron en la formación de un protocolo de bases para la organización y ejecución de un levantamiento contra la soberanía de España en Cuba⁵⁵. Una carta anónima no merece mucho respeto y es posible que esta haya sido un instrumento de la propaganda del gobierno español para desacreditar a Martí, pero, como varios años después José Ignacio Rodríguez dijo en su libro sobre la idea de la anexión de Cuba a los Estados Unidos de América: "Curioso es observar que un partido [el Partido Revolucionario Cubano] que comenzó declarándose tan abiertamente antianexionista hubiese sido destinado a entregar a Cuba atada de pies y manos a los Estados Unidos de América"⁵⁶.

CONCLUSIONES

Entre los papeles del anexionista cubano José Ignacio Rodríguez en la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos de América se encuentran tres cartas personales de José Martí, en las cuales se refiere a Rodríguez como "mi querido amigo". En una carta de octubre de 1889 a Gonzalo de Quesada, Martí le previene de la equivocación ideológica de Rodríguez, refiriéndose al anexionismo como una manera equivocada de buscar la libertad de Cuba. Aunque Martí tenía palabras de comprensión para los cubanos anexionistas nunca las tuvo para los cubanos autonomistas, a quienes llamó ciegos y desleales. En una curiosa carta rimada de 21 de octubre de 1889 a Néstor Ponce de León dice: "Viene a decirme Capriles que alguien dijo en Broadway que en mi discurso exclamé, los anexionistas viles. Miente como un zascandil el que diga que me oyó por no pensar como yo llamar a un cubano vil"⁵⁷. Mas, cuando se trataba de España Martí no respetaba el derecho a no opinar como él, porque en la misma carta dice: "Viles se puede llamar a los que al lucir el sol del Diez, con el español fueron temblando, a formar"⁵⁸. Esta manera de pensar la declara abiertamente en una carta al escritor Ricardo Rodríguez Otero del 16 de mayo de 1886 relacionada con un libro que este acababa de publicar en el cual decía que Martí le había dicho en una

conversación privada "cualquiera que sea mi pasado, yo acataré sin reserva alguna la solución que España de a los problemas de Cuba si llega a satisfacer a la mayoría de mis compatriotas". En su carta a Rodríguez Otero Martí niega haber dicho tal cosa, porque "en mis labios no sería sincera, ni en mi corazón, esa palabra de acatamiento a lo que España quisiese hacer de Cuba, aun cuando contentase a la mayoría de los cubanos"⁵⁹.

Richard Harding Davis, dice en un libro publicado en 1898, *Cuba in War Time*, que la guerra de independencia en Cuba había sido precipitada en 1895 por los dirigentes cubanos separatistas porque temían que si se implementaban las reformas en Cuba éstas satisfacerían a los cubanos en la isla⁶⁰. Esta evaluación la confirma Martí mismo cuando en una carta de 31 de octubre de 1894 a Serafín Sánchez dice: "Si, Serafín, estamos perdiendo un tiempo precioso, y debilitando con cada día que perdemos la oportunidad que labramos. Imagine mi inquietud silenciosa. Todo ese teatro de reformas es simplemente una puñalada dirigida a nuestro corazón"⁶¹. En vez de alegrarse de la posibilidad de una resolución pacífica a los problemas de su patria, José Martí se resistía a esa posibilidad y por eso le dice a Serafín Sánchez: "¿Se llevará la Guerra aun con reformas? De aquí a que las reformas pudiesen debilitar el ánimo del país, podemos de sobra llegar con ímpetu y hacer olvidar ese ardid antes de que cause verdadero daño en la opinión. Si diéramos tiempo a que lo causara, habría sido nuestra culpa"⁶². Un famoso ensayo de José Martí publicado en 1891 y titulado "Nuestra América" comienza con las palabras: "Cree el aldeano vanidoso que el mundo entero es su aldea y con tal que él quede de alcalde, o le mortifique al rival que le quitó la novia... ya da por bueno el orden universal, sin saber de los gigantes que llevan siete leguas en las botas y le pueden poner la bota encima"⁶³. Los esfuerzos de José Martí entre 1891 y su muerte en 1895 para ser el dirigente de los cubanos en una revolución que le quitara su amada Cuba a España me recuerdan esas palabras, porque aunque decía que la Guerra que llevaba a Cuba iba a ser breve y civilizada y antes de morir, en mayo de 1895, le escribió a Manuel Mercado que ésta impediría

que los Estados Unidos se expandieran por las Antillas, al comenzar la guerra con recursos inadecuados y bajo la dirección militar de otros, ésta no podía ser ni breve ni de acuerdo con sus principios, y al mostrar la debilidad de España confirmó la opinión de Alfred Thayer Mahan y seguidores suyos como Theodor Roosevelt y Henry Cabot Lodge, quienes consideraban a España una nación enferma a quien sería fácil despojar de sus colonias. Los autonomistas cubanos reconocieron esto y por ello condenaron la guerra comenzada por Martí en 1895, previendo que como era dirigida por Gómez y Maceo ésta iba a arrasar a Cuba y que esto equivaldría a entregarla inerme y hambrienta en manos de los Estados Unidos de América.

El gobierno de Antonio Cánovas del Castillo dio pabulo a la insurrección iniciada por Martí en 1895 al marginar a los cubanos reformistas y negarse a implementar las reformas de Abarzuza. La llegada a Cuba del General Weyler en 1896 con un mandato de represión llevó a muchos cubanos indecisos o partidarios de las reformas a unirse a los insurrectos y los resultados inhumanos de la Reconcentración le dieron causa a los norteamericanos expansionistas para justificar la guerra de los Estados Unidos con España como un acto humanitario. Sin embargo, no creo que la autonomía llegó a Cuba y Puerto Rico demasiado tarde. Los dirigentes cubanos separatistas, al aceptar la intervención de los Estados Unidos en Cuba incondicionalmente y negarse a pactar con los cubanos autonomistas, facilitaron la política norteamericana de hacerle la guerra a España en Asia y América y despojarla de las colonias que necesitaban para establecer bases navales en ambos continentes, sin reconocer ni al gobierno de la República de Cuba en Armas como legítimo, ni al Ejército Libertador cubano como beligerante. El gobierno autonómico cubano no fracasó, pero la ocupación de Cuba por los Estados Unidos de América con la consecuente pérdida para España de la soberanía sobre Cuba hizo irrelevante el gobierno de cubanos concedido por España. El resultado inmediato de la guerra de 1895 en Cuba no fue la independencia de la isla sino la transformación en potencia colonial con influencia global de los Estados Unidos de América⁶⁴.

NOTAS

- 1 Enrique José Varona, "Mis recuerdos de Martí", *Revista Bimestre Cubana*, 30:2 (1932), 8; Angelina Edreira de Caballero, *Vida y obra de Juan Gualberto Gómez* (La Habana, R. Méndez, 1973), pp. 50-59; José L. Franco, *Antonio Maceo, Apuntes para una historia de su vida* (La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1975), v. 2, p. 91; Octavio Avelino Delgado, *The Spanish Army in Cuba, 1868-1898: An Institutional Study*, PhD Dissertation, Columbia University, 1980, p. 234.
- 2 *The New York Times*, 26 de febrero de 1894, p. 9; véase Carmen Almodóvar Muñoz, *Antología crítica de la historiografía cubana*, 2. v. (La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1986).
- 3 Véase Luis Navarro García, "1898, la incierta victoria de Cuba", *Anuario de Estudios Americanos*, 55:1 (enero-junio de 1998), 165-187.
- 4 Véase Francisco Pérez Guzmán, *Herida profunda* (La Habana, Ediciones Unión, 1998).
- 5 George Bronson Rea, *Facts and Fakes About Cuba* (Nueva York, George Munro's Sons, Publishers, 1897), pp. 38-42; Carlos Loveira, *Generales y doctores* (La Habana, Sociedad Editorial Cuba Contemporánea, 1920), p. 286.
- 6 Véase Rafael E. Tarragó, "The Thwarting of Cuban Autonomy", *Orbis*, 42:4 (1998), 517-531.
- 7 Enrique Collazo, *Los americanos en Cuba* (La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1972), p. 74.
- 8 Stewart L. Woodford, "Carta al Presidente de los Estados Unidos de 18 de marzo de 1898", en *Papers Relating to the Foreign Relations of the United States* (1898), 690.
- 9 Véase Eliseo Giberga, "La Ley Abarzuza", en *Obras de Eliseo Giberga* (La Habana, Imprenta y Papelería de Rambla, Bouza y Ca., 1939), v. 3, pp. 7-66; Leopoldo Barrios, *El general Calleja* (Madrid, Imprenta de El Correo Militar, 1896), pp. 166-189.
- 10 Juan Gualberto Gómez, *Por Cuba Libre* (La Habana, Oficina del Historiador de la Ciudad, 1954), pp. 44-46.
- 11 Véase Philip A. Howard, *Changing History: Afro-Cuban Cabildos and Societies of Color in the Nineteenth Century* (Baton Rouge, Louisiana State University Press, 1998); Rafael E. Tarragó, *Experiencias políticas de los cubanos en la Cuba Española, 1512-1898* (Barcelona, Puvill Libros, 1996), pp. 95-97.
- 12 Rebecca J. Scott, "Race, Labor and Citizenship in Cuba...", *Hispanic American Historical Review*, 78:4 (1998), 715.
- 13 Rafael María de Labra, *Aspecto internacional de la cuestión de Cuba* (Madrid, Tipografía de Alfredo Alonso, 1900), pp. 20-22.
- 14 Orestes Ferrara, *Mis relaciones con Máximo Gómez* (La Habana, Molina y Compañía, 1942), pp. 71-74.
- 15 Máximo Gómez, *Diario de Campaña, 1868-1899* (Santo Domingo, Editora Alfa y Omega, 1975), pp. 339-340.
- 16 Aníbal Escalante Beaton, *Calixto García. Su campaña en el 95* (La Habana, 1946), pp. 287-313; María del Carmen Barcia Zequeira, *Una sociedad en crisis: La Habana a finales del siglo XIX* (La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2000), pp. 55-56.
- 17 Calixto García, "Carta a Domingo Méndez Capote de 10 de mayo de 1898", en Collazo, *Los americanos en Cuba*, pp. 95-98.
- 18 Véase María del Carmen Barcia Zequeira, *Élites y grupos de presión. Cuba 1868-1898* (La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1998).
- 19 Juan Gualberto Gómez, *La cuestión de Cuba en 1884* (Madrid, Imprenta

Recibido: 23 de marzo de 2007

Aceptado: 28 de junio de 2007

- de Auarelío J. Alaría, 1885), p. 30; Martín Morúa Delgado, *Obras completas* (La Habana, Publicaciones de la Comisión Nacional del Centenario de don Martín Morúa Delgado, 1957), v. 3, p. 233; véase Luis Miguel García Mora, "Quiénes eran y a qué se dedicaban los autonomistas cubanos", en *El Caribe y América Latina. El 98 en la coyuntura imperial*, v. 2, pp. 53-92.
- 20 Véase J. C. M. Ogelsby, "The Cuban Autonomist Movement's Perception of Canada, 1865-1898: Its Implication", *The Americas*, 48:4 (abril de 1992), pp. 445-461; véase Lawrence Mc Caffrey, *The Irish Question. Two Centuries of Conflict* (Lexington, The University Press of Kentucky, 1995).
 - 21 José Ignacio Rodríguez, *Estudio histórico sobre el origen, desenvolvimiento y manifestaciones prácticas de la idea de la anexión de la Isla de Cuba a los Estados Unidos de América* (La Habana, Imprenta La Propaganda Literaria, 1900), pp. 261-263.
 - 22 Enrique Trujillo, *Apuntes históricos. Propaganda y movimientos revolucionarios cubanos en los Estados Unidos desde enero de 1880 hasta febrero de 1895* (Nueva York, Tip. De El Porvenir, 1896), pp. 105-106.
 - 23 Enrique Collazo, *Cuba independiente* (La Habana, Imp. y Librería La Moderna Poesía, 1900), pp. 21-68.
 - 24 José Martí, *Obras completas* (La Habana, Editorial Lex, 1946), v. 1, pp. 356-390, 418-484 y 697-725.
 - 25 José Martí, *Epistolario* (La Habana, Cultural, S.A., 1931), v. 2, pp. 151-156.
 - 26 José Martí, *Obras completas* (La Habana, Editorial Nacional de Cuba, 1963), v. 4, pp. 86-87.
 - 27 Gonzalo de Quesada y Miranda, *Martí hombre* (La Habana, 1940), pp. 267-268 y 316; José M. Hernández, *Cuba and the United States. Intervention and Militarism, 1868-1933* (Austin, University of Texas Press, 1993), pp. 21-29.
 - 28 Leopoldo Horrego Estuch, *Juan Gualberto Gómez* (La Habana, Edit. La Milagrosa, 1954), p. 88.
 - 29 Véase Rosalie Schwartz, *Lawless Liberators: Political Banditry and Cuban Independence* (Durham, Duke University Press, 1989).
 - 30 Paul Garner, *Porfirio Díaz* (Harlow, Pearson Education Limited, 2001), pp. 10 y 150-151; véase Ramón de Armas, "José Martí: el apoyo de México", *Universidad de La Habana*, 219 (enero-abril de 1983), 80-103.
 - 31 Tomás Estrada Palma, *Desde el Castillo de Figueras* (La Habana, Editorial Cuba Contemporánea, 1918), pp. 71-75; Orestes Ferrara, *Mis relaciones con Máximo Gómez*, pp. 94, 129-134 y 245.
 - 32 Tomás Estrada Palma, "Carta a Gonzalo de Quesada de 14 de marzo de 1901", en *Archivo de Gonzalo Quesada. Epistolario* (La Habana, Imprenta El Siglo XX, 1948), v. 1, pp. 151-152.
 - 33 Collazo, *Los americanos en Cuba*, p. 74; Horatio Rubens, *Liberty. The Story of Cuba* (Nueva York, Brewer, Warren & Putnam, Inc., 1932), pp. 346-347; *The New York Times*, 30 de marzo de 1897, pp. 1c7-2c1; Rafael E. Tarragó, *Experiencias políticas de los cubanos*, pp. 213-216.
 - 34 *Ibid.*, pp. 233-235; James L. Nichols, *General Fitzhugh Lee. A Biography* (Lynchburg, VA, H.E. Howard, Inc., 1989), pp. 168-171.
 - 35 José María Gálvez, "Varios discursos", *Revista Bimestre Cubana*, 41 (1938), 119-120; Representación autonomista, "Acuerdos, 31 de agosto de 1898", en Rafael María de Labra y otros, *El problema colonial contemporáneo*, Marta Bizcarrondo, ed. (Oviedo, Universidad de Oviedo, 1998), pp. 332-333.
 - 36 Labra, *Aspecto internacional de la cuestión de Cuba*, p. 21; *The New York Times*, 23 de febrero de 1898, p. 21; José Ignacio Rodríguez, *Estudio histórico*, p. 384; James Harrison Wilson, *Under the Old Flag* (Nueva York, D. Appleton and Company, 1912), v. 2, p. 475.
 - 37 Louis A. Perez, Jr., *Cuba Between Empires, 1878-1902* (Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1983), pp. 230-247, 259-301, 327-372.
 - 38 *Papers Relating to the Foreign Relations of the United States (1898)*, 691.
 - 39 Máximo Gómez, *Diario*, pp. 351 y 358; Escalante Beaton, *Calixto García*, pp. 366-368; véase John Lawrence Tone, *War and Genocide in Cuba, 1895-1898* (Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 2006).
 - 40 Antonio Maceo, "Carta al coronel Federico Pérez Carbó de 14 de julio de 1896", en Antonio Maceo, *El pensamiento vivo de Maceo*, José Antonio Portuando, ed. (La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1971), p. 179; Emilio Bacardí Moreau, *Crónicas de Santiago de Cuba* (Breogan, IGSA, 1972), v. 7, p. 333.
 - 41 Rodríguez, *Estudio histórico*, pp. 381-184; Fitzhugh Lee, "Cuba and Her Struggle for Freedom", *The Fortnightly Review* (junio 1898), pp. 145-149.
 - 42 Labra, *Aspecto internacional de la cuestión de Cuba*, pp. 20-22; véase Joseph Smith, *The Spanish-American War. Conflict in the Caribbean and the Pacific, 1895-1902* (Londres, Longman, 1994); Harry Warren Readnour, *General Fitzhugh Lee, 1835-1905. A Biographical Study*. Ph. D. Dissertation, History, University of Virginia, 1971, pp. 233-248; James L. Nichols, *General Fitzhugh Lee*, pp. 149-159; Edward Longacre, *Fitz Lee. A Military*

- Biography of Major General Fitzhugh Lee*, C.S.A. (Cambridge, MA, Da Capo Press, 2005), pp. 210-212; véase Gerald G. Eggert, "Our Man in Havana, Fitzhugh Lee", *Hispanic American Historical Review* 47:4 (noviembre de 1967), pp. 463-485.
- 43 John Lawrence Tone, *War and Genocide in Cuba*, pp. 222-23.
- 44 Readnour, *General Fitzhugh Lee*, p. 162; Nichols, *General Fitzhugh Lee*, p. 168; Longacre, *Fitz Lee*, p. 217; Eggert, "Our Man in Havana", p. 476.
- 45 *La revolución del 95 según la correspondencia de la Delegación cubana en Nueva York* (La Habana, Editorial Habanera, 1932), v. 4, pp. 291-297; *Correspondencia Diplomática de la Delegación Cubana en Nueva York durante la Guerra de la Independencia de 1895 a 1898* (La Habana, Archivo Nacional de Cuba, 1943), v. 5, pp. 77-79.
- 46 Readnour, *General Fitzhugh Lee*, pp. 261-262; Nichols, *General Fitzhugh Lee*, p. 168; Longacre, *Fitz Lee*, p. 217; Eggert, "Our Man in Havana", pp. 464-467, 470-473.
- 47 Grover Cleveland, "Carta a Frederick C. Coudert", 28 de febrero de 1897, en Eggert, *Our Man in Havana*, p. 476.
- 48 María del Carmen Barcia Zequeira, *Una sociedad en crisis*, p. 53.
- 49 *Ibid.*, p. 72.
- 50 Martí, "Carta a Manuel Mercado del 18 de mayo de 1895", en *Obras* (Lex, 1946), v. 1, p. 271; Junta Central del Partido Liberal Autonomista, "Al pueblo de Cuba", en Labra y otros, *El problema colonial contemporáneo*, pp. 293-294.
- 51 Martí, "Carta a Porfirio Díaz de 23 de julio de 1894", en *Colección Porfirio Díaz*, 19, Biblioteca Francisco X. Clavigero, Universidad Iberoamericana, México; Garner, *Porfirio Díaz*, pp. 150-151; A. T. Mahan, "The United States Looking outward", *The Atlantic Monthly* 66:12 (diciembre 1890), p. 823.
- 52 Martí, "Carta a Gerardo Castellanos de 4 de agosto de 1892", en *Obras* (Lex, 1946), v. 1, p. 574.
- 53 Martí, "Carta al *New York Herald* de 2 de mayo de 1895", en *ibid.*, v. 1, p. 265.
- 54 *Ibid.*, v. 271.
- 55 Véase Paul Estrade, "El Delegado y los cónsules: diplomacia y equilibrio (José Martí en el Oriente Cubano, abril-mayo de 1895)", *Revista Complutense de Historia de América*, 29 (2003), pp. 103-114; *Crónicas de la Guerra de Cuba*, reproducción en un volumen de la edición de *El Figaro* hecha en 1895 y 1896 en dos cuadernos, introducción por Enrique Gay Calbó (La Habana, Academia de la Historia de Cuba, 1957), p. 137.
- 56 Rodríguez, *Estudio histórico*, p. 286.
- 57 Martí, "Cartas de José Martí a José Ignacio Rodríguez", en José Ignacio Rodríguez, *Papers*, Library of Congress Manuscript Division, Ac. 6173, Box 14, Washington, D.C.; Martí, "Carta a Gonzalo de Quesada de 19 de octubre de 1889", en *Obras* (Lex, 1946), v. 1, pp. 653-657; Martí, "Carta de 21 de octubre de 1889 a Néstor Ponce de León", en *Obras completas* [La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1991 (1975)], v. 16, p. 354.
- 58 *Ibid.*, v. 16, p. 355.
- 59 Martí, "Carta a Ricardo Rodríguez Otero de 16 de mayo de 1886", en *Obras* (Lex, 1946), v. 1, p. 407.
- 60 Richard Harding Davis, *Cuba in War Time* (Nueva York, R. H. Russell, 1898), p. 12.
- 61 Martí, "Carta de 31 de octubre de 1894 a Serafín Sánchez", en *Obras completas* (Editorial de Ciencias Sociales, 1991), v. 3, p. 323.
- 62 *Ibid.*, v. 3, p. 324.
- 63 Martí, "Nuestra América", en *Obras* (Lex, 1946), v. 2, p. 105.
- 64 Véase Warren Zimmermann, *First Great Triumph: How Five Americans Made Their Country a World Power* (Nueva York, Farrar, Straus and Giroux, 2002).